MEMORÁNDUM CID N° 217/2022

Coordinación de Innovación y Desarrollo – DMT – VMT

A : **Abg. Víctor Matto,** Jefe de Gabinete
Gabinete del Viceministerio de Transporte

CC : **Ing. Juan José Rolón,** Director
Dirección Metropolitana de Transporte

DE : **Juan M Díaz P.,** Coordinador
Coordinación de Innovación y Desarrollo - DMT

JUAN M. DIAZ P.
Coordinador de Innovación y Desarrollo - DMT
VICEMINISTERIO DE TRANSPORTE

REF : **Respuesta a Memorándum UOC 563/2022 "Respuesta a MEMO CID 163/2022- Llamado N° 123/2021 Adquisición de Sistema Nacional de Arribo de Buses con ID N° 405.192"**

FECHA : **18/03/2022**

Me dirijo a usted y por su digno intermedio a quien corresponda a fin de dar respuesta al Memorándum UOC 563/2022 remitido a esta coordinación por correo electrónico del Departamento de Licitaciones Nacionales de la UOC del MOPC (licitacionesnacionalesuoc@gmail.com) en fecha 10 de marzo de 2022, donde se remiten las observaciones a las respuestas hechas a las observaciones de la Retención del llamado hecha por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas al Pliego de Bases y Condiciones del llamado N°123/2021 "ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS PARA LA APLICACIÓN DE TECNOLOGÍAS AVANZADAS EN PARADAS DE BUSES Y ÓMNIBUS PARA LA FISCALIZACIÓN Y SEGURIDAD DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE ASUNCIÓN Y DEL ÁREA METROPOLITANA CON ID Nº 405192.".

A continuación, detallamos los puntos observados con sus descargos correspondientes :

- *Se verifica que el nombre que figura en la Resolución N° 167 de aprobación no coincide plenamente con el nombre cargado en el SICP ni el nombre establecido en el Pliego electrónico.*
  Se realizaron las modificaciones en el SICP.

- *En Datos de la Licitación, sección de Idiomas, se verifica que indican que sí aceptaran la oferta en otro idioma diferente al castellano, pero no indican cuáles serán los idiomas aceptados y los requisitos para que pueda ser aceptado.*
  Se realizó la modificación en el PBC.

- *Sobre el punto 1. "Se deberá demostrar experiencia en al menos 1 (un) contrato que tenga como componente la estandarización y /o gestión de datos relacionados al sistema de trasporte público (GTFS) en los últimos cinco años (2016, 2017, 2018, 2019, 2020)." que indicadores o parámetros se toman para establecer la estandarización y/o gestión de datos relacionados a sistemas de transportes públicos.*
  Se realizó la modificación en el PBC.

- *Respecto al punto 2. "Se deberá demostrar experiencia en al menos 1 (un) contrato que tenga como componente principal el desarrollo de software que contenga funcionalidades relacionadas al sistema de trasporte público en los últimos cinco años (2016, 2017, 2018, 2019, 2020)" Como se establece el alcance al referirse como componente principal, en relación al software con funcionalidades relacionadas al sistema de transporte.*
  Se realizó la modificación en el PBC

- *Se consulta a la convocante si el software que será adquirido es una solución a medida (desarrollo) o un software enlatado debido al tiempo indicado para la entrega del primer módulo.*

Si es enlatado, cualquier plataforma de esta envergadura y complejidad requiere ajustes y personalizaciones para lo cual se previó el ítem 8.2 "Servicios de implementación" que contempla todas las tareas necesarias para realizar los ajustes.

- *En el apartado de 'Plan de entrega de los bienes", en el ítem 8.1 (en diversas etapas) se hace menciones de disponibilizar módulos del software en la nube para pruebas, sin embargo, no se visualiza que en la sección de especificaciones se haga mención a servidores/servicios en la nube. En el apartado "Plan de entrega de los servicios" en el ítem 8.2 también se visualiza la misma observación.*

  Se realizó la modificación en el PBC.

- *Sistema de Conectividad WIFI con puntos de Carga USB no se observan marcas ITEM 15.3: Switch PoE No se observan marcas.*

  Se realizó la modificación en el PBC

- *Ítem 12.3 4) Procesador Intel Xeon E3 4 Núcleos o superior. Hace mención a marca y modelo.*

  En la versión adjunta del PBC se realiza modificación indicando que se puede ofertar procesadores similares al especificado. Cabe resaltar que los procesadores Intel Xeon vienen incluidos en una gran variedad de marcas y modelos de equipos (HP, DELL, LENOVO, etc) que cumplen con las funciones requeridas y son el estándar actual en la industria en la que se refiere a capacidad de procesamiento por su balance en costo/prestaciones.

- *Ítem 13.1 Establecer valores mínimos a ser cumplidos, tal cual está especificado está orientado a un equipo especifico.*

  Se realizó la modificación en el PBC

- *Ítem 13.2 4) Procesador: Procesador Intel® Core i7-7700 con hasta 4.20 GHz o superior. Hace mención a marca y modelo. Conjunto de chips: Intel® C236. Hace mención a marca y modelo.*

  En la versión adjunta del PBC se realiza modificación indicando que se puede ofertar procesadores similares al especificado. Cabe resaltar que los procesadores Intel vienen incluidos en una gran variedad de marcas y modelos de equipos (HP, DELL,LENOVO, etc) que cumplen con las funciones requeridas y son el estándar actual en la industria en la que se refiere a capacidad de procesamiento por su balance en costo/prestaciones.

- *Se entiende se trata de un equipo de notebook, siendo ese el caso, debe ajustarse a los estándares de la MITIC, en su defecto, remitir dictamen MITIC. Con relación al Software*

  Se realizó la modificación en el PBC y SICP planilla de precios y plantilla.

Se eleva el presente informe para los fines que hubiere lugar. Sin otro particular me despido.

Atentamente

JUAN M. DIAZ P.
Coordinador Interino
Coordinación de Innovación y Desarrollo – DMT

JUAN M. DIAZ P. Coordinador de Innovación y Desarrollo - DMT VICEMINISTERIO DE TRANSPORTE